



DECRETO N° **809-** /

TEMUCO, **09 JUN 2026**

VISTOS:

1.- La solicitud de Transferencia por Arriendo de Patente de fecha 27.05.2026, presentada por EMPRESA PANIFICADORA GONZALO ARBULU E.I.R.L.

2.- El contrato de arriendo de fecha 26.01.2026, entre SOCIEDAD PANIFICADORA ESPAÑA LTDA. y EMPRESA PANIFICADORA GONZALO ARBULU E.I.R.L., celebrado en la notaria JUAN ANTONIO LOYOLA OPAZO, por la patente de FABRICA DE PAN.

3.- Lo dispuesto en los Artículos 23 al 34 del D.L. N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.

4.- El Decreto Alcaldicio N° 1404 del 04.04.2025.

5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1.- Que, el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para transferir en forma transitoria el arriendo de la patente.

DECRETO:

1.- Autorízase a contar de esta fecha, la **Transferencia por Arriendo** de la patente y del local que a continuación se indica:

Rol	: 1-1074
Clasificación	: SUCURSAL
Actividad Económica	: FAB. DE PAN
Código Actividad	: 107.100
Dirección Comercial	: LAS TRANQUERAS N° 01515
Nombre Titular de la Patente	: SOCIEDAD PANIFICADORA ESPANA LTDA
Rut Titular de la Patente	: 79.684.650-K
Dirección Particular	: [REDACTED]
Nombre del Arrendatario	: EMPRESA PANIFICADORA GONZALO ARBULU E.I.R.L.
RUT Arrendatario	: 76.067.389-7
Nombre del Rep. Legal	: GONZALO FRANCISCO ABRULU BELLEMANS
Rut Rep. Legal	: [REDACTED]
Dirección Particular	: [REDACTED]
Fecha de Solicitud	: 27.05.2026
Transferencia N°	: 75
Fecha	: 08.06.2026

2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas Municipales, procederá a efectuar la modificación respectiva en el Rol de Patentes.

3.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

VVN/FVS/jmr

- Oficina de Partes
- Dpto. de Rentas y Patentes
- Contribuyente

"Por Orden del Alcalde"
HENRY FERRADA VASQUEZ
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

TD. Doc. 3 308.637-